



Ayuntamiento de Cabra

DECRETO

Sesión Extraordinaria.

Debiendo celebrar sesión extraordinaria la Junta de Gobierno Local, en el despacho de Alcaldía, el día cinco de julio de 2024, a las 10:30h, en primera convocatoria y media hora después en segunda, lo pongo en conocimiento de Ud. adjuntándole el orden del día a fin de que concurra al acto o, en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía a los efectos previstos en el artículo 78.4 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

ORDEN DEL DIA:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2024.
2. LICENCIAS URBANÍSTICAS (GEX 2024/10421 , 2024/1603).
3. PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE FERIA Y FIESTAS SOBRE CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS EN LA BARRIADA VIRGEN DE LA SIERRA 2024. (GEX 2024/11690)
4. PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE FERIA Y FIESTAS SOBRE LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN Y USO DE CASETAS PARA LA REAL FERIA Y FIESTAS DE SEPTIEMBRE 2024. (GEX 2024/15934)
5. PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE FERIA Y FIESTAS SOBRE LAS BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "CIUDAD DE CABRA". (GEX 2024/16015)
6. CERTIFICACIONES DE OBRAS (GEX 2023/23604 , 2021/15347).

En Cabra, a 4 de julio de 2024.

(Firmado electrónicamente)

Plaza de España, nº 14 - Tel. 957-52-00-50 - Fax 957-52-05-75 - www.cabra.es

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

6C73 9220 3E97 62EC 35AD

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 04-07-2024

VºBº de Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 04-07-2024



6C7392203E9762EC35AD

Num. Resolución:

2024/0002121

Insertado el:

04-07-2024